



PERU

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias CulturalesUnidad Ejecutora 005  
Naylamp - Lambayeque**ACTA N° 003-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC****EVALUACIÓN CURRICULAR Y HOJA DE VIDA DOCUMENTADA**

**CARGO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP – LAMBAYEQUE - CONCURSO PÚBLICO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS**

**CONVOCATORIA CÓDIGO N°005-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC**

En el ambiente de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora N° 005 - Naylamp Lambayeque, siendo las nueve horas del día diecisiete de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, designados mediante Resolución Directoral N° 047-2017-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC, que tiene a cargo la evaluación de la documentación presentada por los postulantes, para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Para el cargo de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE**, se presentaron cuatro (04) postulantes, procediéndose a la apertura de los sobres y desarrollando el proceso de revisión y evaluación curricular y hoja de vida documentada según términos de referencia aprobado, otorgándose la calificación de **APTO** a la Entrevista Personal al siguiente postulante.

**RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y HOJA DE VIDA DOCUMENTADA**

N°	Detalle del Puesto para Contrato	POSTOR APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje de Calificación Según Factores de Evaluación					Justificación de Calificación
			Experiencia	Formación Académica	Capacitación	Requisitos para el Cargo	Puntaje Total	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	PEÑA GUTIERREZ JUAN ALFREDO	15	15	10	10	50	APTO
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	GAMARRA REYES FELIX ORLANDO	-	-	-	-	-	DESCALIFICADO (NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA COMO SUPERVISOR)  (NO REALIZO FOLIADO A EXPEDIENTE PRESENTADO CONFORME LO ESTIPULA EL ÍTEM VIII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS)
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE	MAZA PEÑA JORGE	-	-	-	-	-	DESCALIFICADO (NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA COMO SUPERVISOR)  (NO ACREDITA EXPERIENCIA



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

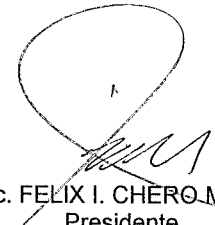
Unidad Ejecutora 005 NAYLAMP - Lambayeque


	LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE							LABORAL MÍNIMA) (NO ACREDITA EXPERIENCIA COMO JEFE Y/O RESPONSABLE)
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	LAINÉZ QUINO JOSÉ VICENTE	-	-	-	-	-	(NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA COMO SUPERVISOR)  (NO ACREDITA EXPERIENCIA COMO JEFE Y/O RESPONSABLE)  (NO PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDAD)


El comité de evaluación en cumplimiento de la normatividad legal vigente, convoca al postulante APTO para el día diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, a las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS para la entrevista correspondiente y calificación final, en la sede administrativa de nuestra institución, sito en la calle Pimentel 165 – Urbanización Santa Victoria.

Del mismo modo el Comité de Evaluación acordó por unanimidad contar con la presencia de VEEDORES, los mismos que serán invitados a través de la Dirección Ejecutiva, y el acto de entrevista se registrará en soporte de audio y video.

Chiclayo 17 de abril de 2017.

  
MSc. FELIX I. CHERO MEDINA  
Presidente

  
Arq. MANUEL H. MECHAN WONG  
Miembro

  
Ing. LIDA NOEMI MANAYAY QUISPE  
Miembro